

**¿POR QUÉ ‘GÉNERO’ RESPONDE A LAS PREOCUPACIONES  
MUNDIALES DE MIGRACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE COMBATE A  
LA POBREZA: CASO PROGRESA-OPORTUNIDADES?**  
Investigación Social

**Ivonne Vizcarra Bordi**  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Federación Mexicana de Universitarias  
ivbordi@hotmail.mx

## **Resumen**

El presente ensayo toma como ejemplo los programas “Progresas” y “Oportunidades”<sup>1</sup>, para observar cómo el estado mexicano responde en general a dos grandes estrategias del capitalismo en su fase de globalización y el neoliberalismo; es decir; propiciar de alguna manera que los pobres extremos participen en el mercado con salarios bajos y atractivos de inversión de capitales foráneos, y al mismo tiempo, crear las condiciones básicas que garanticen el acceso a un paquete mínimo de capital humano productivo (educación, alimentación y salud reproductiva), para que sólo sea la mano de obra requerida la que se desplace hacia los grandes polos de atracción productivos, y el resto de los miembros de las familias residan permanentemente en sus localidades de arraigo.

**Palabras clave:** Globalización. Marginación. Migración. Neoliberalismo. Pobreza.

## **Abstract**

This essay takes as example the programs “Progresas” y “Oportunidades”, in order to observe how the Mexican state answers to two capitalism strategies in its globalization and neoliberalism; this means, to cause that extreme poor people participate in the market with low salaries and foreign capital investment attraction, and at the same time, to create the basic conditions that guarantee the access to a minimum package to a productive human capital (education, feeding and reproductive health), in this case, it would only be the labour the one that displaces to the big and productive attraction poles, and the rest of the family members reside permanently in their communities.

**Key words:** Exclusion. Globalization. Immigration. Neoliberalism. Poverty.

---

<sup>1</sup> El Programa Nacional de Educación Salud y Alimentación (Progresas) fue instrumentado y ejecutado en 1997-1998 por el gobierno del presidente Zedillo. Bajo un enfoque focalizador, dirigió sus esfuerzos a otorgar a las mujeres rurales e indígenas en situación de extrema pobreza, recursos monetarios directos para que éstas se responsabilizaran en aplicarlos en mejorar las oportunidades de educación, salud y mejor alimentación a sus hijos en edad escolar. El Programa Oportunidades (2002) es la continuación de “Progresas”, y forma parte de la estrategia “Contigo”, que el nuevo gobierno de Fox promovió para ampliar tanto la cobertura del programa hacia la pobreza urbana, como para diversificar su política social hacia la nutrición y la vivienda. Ambos programas dirigen sus objetivos para reducir la pobreza extrema incluyendo la perspectiva de género.

## Introducción

En las últimas décadas hemos presenciado, junto con el proceso de globalización, el agravio de los problemas que aquejan al mundo contemporáneo, entre los que destacan el aumento de la población pobre, que es cada vez más grave en los países en desarrollo. Asimismo, los países desarrollados deben enfrentarse con más y nuevos problemas de pobreza, marginación y exclusión de las poblaciones migrantes.

Además de los problemas relacionados con el medio ambiente, existen otras preocupaciones mundiales que van interrelacionadas con la globalización, y que de alguna manera están implicadas en la pobreza, como son: la acentuación en las polarizaciones sociales (ingreso, educación, empleo), un limitado acceso a la salud y la alimentación, y la disparidad para acercarse a nuevas tecnologías<sup>2</sup>. Gracias a la revolución feminista, es recurrente encontrar en todos los discursos mundiales sobre pobreza y globalización, que las condiciones de las mujeres bajo situaciones discriminatorias o no, se ven afectadas por este fenómeno de una forma diferencial con respecto a los varones, provocando en la mayoría de los casos injusticia social para ellas.

Ciertamente, la responsabilidad de reducir las diferencias sociales, combatir la pobreza y eliminar todas las formas de discriminación hacia las mujeres, recae en cada uno de los estados de estos países, sin embargo sus estrategias son diseñadas dentro de un marco de preocupación mundial y de valores fundamentales y universales, tales como la "igualdad de oportunidades", "democracia", "inclusión", "equidad", "transparencia" y "libertad", promovidos precisamente por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>3</sup>.

En este contexto, se puede formular como hipótesis que una gran parte de los programas para combatir la pobreza y la inequidad de género se diseñan bajo las recomendaciones de los organismos internacionales, ya que estas instituciones buscan más satisfacer las demandas de la economía global en expansión que en promover un cambio social con justicia y equidad.

El fin, es mostrar cómo el uso de género como perspectiva en la política social para reducir la pobreza, responde a un mecanismo de control social que permite asistir una limitada reproducción de capital humano en los países en

---

<sup>2</sup> Kliksberg (2002: 187-211)

<sup>3</sup> Vizcarra (2002:

desarrollo y a la vez, tratar de regular una migración no deseada hacia los países desarrollados.

México es uno de los países en desarrollo que ha aplicado programas compensatorios y asistenciales que combaten a la pobreza extrema con perspectiva de género (principalmente rural e indígena), y que son aplaudidos por el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Pero también es uno de los países que ha visto acelerar el proceso migratorio transnacional, causado por falta de oportunidades laborales en el país.

### **Discursos sobre las preocupaciones mundiales**

A pesar de que en los discursos dominantes en las esferas internacionales y nacionales sobresale que es responsabilidad de todos los actores políticos y sociales erradicar la pobreza, y que los organismos internacionales se presentan como los defensores del interés común a nivel mundial (Escobar, 1995), las instituciones se preocupan primordialmente de la pobreza en su dimensión económica, pues los organismos financieros buscan sobre todo crear condiciones de seguridad social para captar y expandir mercados.

Por su parte, Mestrum (2000) recalca que la pobreza es construida en los discursos como una amenaza de interés común de orden mundial. Por un lado, la pobreza es el eje de todas las interdependencias que amenazan la paz y la estabilidad social, económica y política, no sólo de las naciones con mayor población en pobreza extrema, sino a nivel mundial, porque el crecimiento demográfico de los pobres aumenta potencialmente los flujos migratorios del campo a la ciudad y de países pobres a países ricos.

Por otro lado, los discursos justifican que los flujos migratorios son provocados por el deterioro ambiental; la presión humana sobre los recursos disponibles y aprovechables, y la falta de oportunidades para una vida digna en las localidades de origen. Pero además, los discursos que revelan la preocupación mundial, afirman que para erradicar la pobreza no es suficiente el control demográfico, sino que la participación productiva de los pobres contribuye a un crecimiento económico generalizado y a la estabilidad política y social. No obstante, y casualmente, las políticas para erradicarla, impulsadas por los organismos mundiales, no incluyen una política económica sobre la equidad distributiva del ingreso o el aumento real de los salarios, por el contrario, se quedan en una dimensión compensatoria y asistencial. De manera que los programas asistenciales pueden llegar a convertirse en el único instrumento

para combatir tanto el problema de la migración, como el problema económico, social y político de la pobreza, la cual afecta cada vez más a las mujeres.

### **Pobreza en el mundo**

Uno de esos discursos mundiales que nadie niega, es la necesidad de intervenir institucionalmente para combatir la pobreza extrema que afecta el desarrollo de los países no ricos. En este enclave mundial el papel del estado-benefactor de los países en desarrollo limita y refuerza su política social (salud, alimentación y educación) en una sola dirección: abatir o reducir la incidencia de la pobreza. Para definir la población-objetivo que deberá beneficiarse de los programas emanados de esta política social, los organismos internacionales proceden a una difusión amplia de sus indicadores que identifican a las poblaciones pobres, y los criterios que definen las fronteras con la pobreza extrema. Así define la ONU a la pobreza extrema (es decir, a los individuos a quienes les faltan recursos para vivir dignamente), con base en índices compuestos por aspectos cualitativos: esperanza de vida, alfabetismo, acceso a servicios sanitarios, agua potable y nutrición (PNUD, 1990).

Por su parte, el Banco Mundial aporta para la identificación de los pobres, un índice factorial de ingreso mínimo (1 dólar al día) para estandarizar la pobreza (pobreza moderada), todos los que estén por debajo del mismo se encontrarán en la categoría de pobreza extrema (World Bank, 2000/2001). Conjuntados los índices cualitativos y cuantitativos, la pobreza extrema en el mundo se estima de 20 por ciento de la población mundial, concentrada mayoritariamente en el medio rural de los países subdesarrollados; es decir, que mil 300 millones de personas viven con menos de 30 dólares mensuales, sin embargo, la pobreza urbana va en aumento al considerar que 50 por ciento de la población mundial (3 mil millones) viven con 60 dólares mensuales (World Bank, 2004).

Los síntomas más graves de la pobreza extrema son, sin duda alguna, la desnutrición y la hambruna. Según la FAO (2002), uno de cada siete individuos padece de hambre crónica. Asimismo, se calcula que más de 150 millones de niños tienen un peso corporal menor al normal, pues una mayoría de ellos son gestados por madres malnutridas. Y 88 naciones están clasificadas en el Programa Mundial de Alimentación como incapaces de proporcionar suficiente comida y agua para sus habitantes, por los que reciben periódicamente ayuda alimenticia de los países ricos.

La pobreza va en aumento en las regiones de Asia meridional, África, y en las últimas décadas se ha sumado la regiones de América del Sur. Tan sólo en Latinoamérica y el Caribe, la CEPAL reportó un aumento de dos por ciento

anual. Actualmente, cuatro de cada 10 habitantes es pobre extremo, de los cuales 2.8 son mujeres (Figueira y Peri, 2004).

Según Kilsberg (2002), mientras que los problemas de salud pública de los pobres en los países desarrollados se centran en la obesidad, hipertensión cardiovascular y drogadicción, en los llamados países subdesarrollados, se relacionan con la desnutrición infantil, el hambre, la mala alimentación, la propagación de epidemias y enfermedades infecciosas, como malaria, tuberculosis, cólera y de VIH-Sida, muertes por parto y otras que pueden ser prevenidas y curables.

Aunado al analfabetismo y desempleo<sup>4</sup>, la criminalidad se incrementa provocando vulnerabilidad e inseguridad en todas las sociedades, de aquí que la pobreza sea una amenaza alarmante para el mundo, por eso es importante identificarla y controlarla. Tanto la ONU, a través de sus diversas cumbres mundiales (FAO, OMS, UNICEF, UNIFEM), como el Banco Mundial, declaran que es más probable que sean las mujeres las que menos oportunidades tengan para salir de una situación de pobreza, porque no tienen acceso ni derechos a recursos productivos y crediticios, y carecen de oportunidades de empleo bien remunerado y seguridad económica en su vejez. La meta de estos organismos es disminuir a la mitad la pobreza para el año 2015, promoviendo que los países en desarrollo apliquen severas medidas y ajustes estructurales económicos, además de ejecutar políticas sociales tendientes a reducir las desigualdades sociales y de género creando oportunidades para que los pobres obtengan ingresos.

Mestrum (2000) resume en tres grandes puntos la promoción de esta estrategia mundial:

- Crecimiento económico obtenido gracias al ajuste estructural y la liberalización del comercio, con base en la utilización potencial de la fuerza laboral de los pobres;
- Servicios sociales básicos (educación, salud); y
- Programas sociales focalizadores para los pobres que no pueden participar en el mercado, y programas de asistencia social para absorber los choques coyunturales.

La política social encaminada dentro de esta estrategia, evidentemente esconde en sus discursos la dimensión económica de la lucha contra la pobreza,

---

<sup>4</sup> Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el mundo existen 180 millones de personas desempleadas.

reduciendo la política social a un campo de intervención social al servicio de intereses económicos mundiales.

### **Migración indeseada**

Relacionar la pobreza con migración no es nuevo, sin embargo la difusión de ésta como un fenómeno alarmante que amenaza la seguridad de los países ricos, toma forma y fuerza en la última década. De 1990 al año 2000, el número de personas que dejaron su país de origen aumentó 13.5 por ciento, es decir, 20.5 millones. De esta manera, en 2000 se calculó que 175 millones de personas (tres por ciento de la población mundial) ya no vivía en su país de origen (ONU, 2002). La OCDE (2003) prevé que la tendencia migratoria transnacional será en 2050 de 230 millones. Una gran parte de esta migración es respuesta a las crisis económicas de los países en desarrollo, que a pesar de seguir las instrucciones del Fondo Monetario Internacional (léase, Programa de Ajustes Estructurales) para adecuarse al modelo económico neoliberal y al proceso de globalización, se han visto incapaces de generar empleos seguros y remuneraciones justas a sus trabajadores, obligándolos a emigrar hacia los países desarrollados.<sup>5</sup>

De esta manera se explica por qué los países más desarrollados son importantes receptores de migrantes. Teniendo que la población inmigrante en los países ricos aumentó de 1990 a 2000 en 22.7 por ciento (1990: 81.4 millones; y 2000: 104.1 millones), mientras que para el mismo periodo, en las regiones menos desarrolladas la población inmigrante tuvo una tasa negativa (-1.9 por ciento); (ONU, 2002).

Si estos datos los relacionamos con los de la pobreza extrema, lo anterior indica no sólo un fenómeno de atracción, sino también de expulsión. En este sentido, los Estados Unidos es considerado como el país con la más fuerte atracción, pues ocupa el primer lugar del mundo en recibir migrantes internacionales;<sup>6</sup> mientras que las regiones latinoamericanas y del Caribe son los expulsores de población hacia aquel país (Villa y Martínez, 2001). Particularmente, los mexicanos por su situación geopolítica con la frontera estadounidense, son los que más emigran hacia allá legal e ilegalmente. De hecho, se calcula que a partir de 2000, 390 mil mexicanos ingresan anualmente a los Estados Unidos.

---

<sup>5</sup> La segunda causa es la guerra, y la tercera, se relaciona con los desastres naturales.

<sup>6</sup> Según datos de la ONU (2002), en el 2000, el 20% de población migrante (nacido en otro país) en el mundo se encontró en EUA, es decir casi 35 millones de personas. Seguido por Rusia con el 7.6 % y Alemania con 4.2%.

Para ese año, de los 34.98 millones de hispanos en su territorio (12.35 por ciento de la población total), más de 20 millones son de origen mexicano; y para el 2004, esta población habrá aumentado a casi 28 millones de mexicanos migrantes.

A finales de la década de los 90 (siglo XX), la mayor parte de los migrantes mexicanos hacia Estados Unidos, lo hacían de manera individual formando y fortaleciendo redes comunitarias en diferentes localidades norteamericanas. Recientemente, cada vez más se observan migraciones de tipo familiar, que para el año 2000, constituirán 23 por ciento (89 mil 700 personas). Asimismo se ha presenciado que tanto de manera individual, pero sobre todo de forma familiar, las mujeres mexicanas se han incorporado a este flujo migratorio (CONAPO, 2000). Del periodo 1993 a 1997, sólo 2.4 por ciento de los migrantes eran mujeres, pero de 1998 a 2001 esta población aumentó a 6.9 por ciento.<sup>7</sup>

Hasta hace poco, la población migrante de origen mexicano en el norte ha generado progresivamente atractivos beneficios económicos a este país, sin embargo, el último censo de Estados Unidos (2001) revela que la población pobre ha aumentado y se localiza mayoritariamente entre la población migrante (54.4 por ciento del total de pobres). Teniendo que 24.5 por ciento es de origen mexicano; 20.4 hispano no mexicano, y 10.5 de otro origen. En promedio, el nivel de ingresos de las familias hispanas está 11 veces por debajo de las familias blancas (CENSUS, 2001).

Según este censo los hispanos son de los más pobres (un poco más arriba que los afroamericanos), porque tienen empleos poco estables y mal remunerados, debido principalmente a que tienen bajo nivel educativo y desconocen el idioma. Otro factor de empobrecimiento que relata el censo, es que la mayoría de los hispanos migrantes tienden a concentrarse en ciudades cuyo costo de vida es caro, pero principalmente son pobres porque una parte importante de sus ingresos los envían en forma de remesas a sus familiares residentes en sus países de origen.

Aunado a lo anterior, el empobrecimiento no sólo se mide por el nivel de ingresos y la adquisición de bienes o enriquecimiento material, sino por la falta de servicios civiles (educación, alimentación, salud, seguro de desempleo) y a la negación de otorgarles y ejercer los derechos ciudadanos que prevalecen en la unión americana, por el simple hecho de ser migrantes. Evidentemente, esta situación es más crítica para los migrantes ilegales.

---

<sup>7</sup> Información obtenida en Census Bureau de los EUA: [www.census.gov/acs](http://www.census.gov/acs)

A pesar del debate público sobre el aumento presupuestal hacia los programas sociales específicos de atención a migrantes, los países europeos como Francia sostienen una política integracionista de estas poblaciones. En cambio, Estados Unidos no solo carece de ellos, sino que promueve indistintamente acciones discriminatorias hacia estas poblaciones “no deseadas”.

La población pobre en los países desarrollados no únicamente ha aumentado a causa de la migración que ya viene de escenarios empobrecidos, sino que además sus niveles de ingresos netos familiares cada vez son más bajos, lo que ha provocado un nuevo proceso de polarización social en los países ricos. Esto trae consigo un aumento en la inseguridad pública, reiteración de actos racistas y discriminatorios, riesgos de enfermedades contagiosas, prostitución, narcomenudeo y otras más.

### **Género y combate a la pobreza**

El acento y la inclusión de un objetivo que proteja el bienestar de las mujeres pobres tiene en mi opinión, al menos, dos formas de interpretación: la primera está en razón de las presiones de los organismos internacionales por reconocer el papel de las mujeres en el bienestar social de las familias, recomendación que es acompañada de una vigorosa presión del control de la natalidad. De hecho, el Banco Mundial y otras fuentes financiadoras de las políticas de combate a la pobreza, ponen de manifiesto la condición de incluir un programa eficaz de planificación familiar, con el ánimo de reducir las tasas de crecimiento de la población, pero sobre todo para disminuir las potenciales migraciones de pobreza a otros países (Morales, 1998; Vizcarra 2002).

Por otra parte, los binomios mujer-alimentación, mujer-salud; y mujer-naturaleza y ahora mujer-pobreza, son el resultado de las construcciones sociales cuya visibilidad e importancia se da a través de los discursos oficiales sobre desarrollo social y humano. Se toma del conocimiento científico producido desde las teorías de género, ciertos conceptos para hacer visibles a las mujeres, dándoles lugar como sujetos de los programas (clientes del desarrollo) y no como agentes de sus propios cambios. Este conocimiento, por lo general, es utilizado por las instituciones gubernamentales tanto para cumplir con las condiciones de regulación externa de la sociedad (control de natalidad), como para elaborar estrategias de acción que busquen modificar o provocar un cambio social de las condiciones actuales de las mujeres en extrema pobreza. Acciones que se traducen en control social y manifestaciones de poder (Vizcarra, 2002).

Si bien, la perspectiva de género reconoce que a las mujeres se les ha signado el papel femenino del cuidado del hogar en el ámbito privado, su reconocimiento o valorización no indica que las políticas públicas se diseñen con el ánimo de afianzar esos roles tradicionales, pues enajenarían las posibilidades reales de los principios de empoderamiento, autoconciencia, autonomía, derechos de decidir en libertad y de solidaridad que promueve el enfoque de género.

El empoderamiento como una herramienta de la perspectiva de género, debería ser concebido como un proceso de concienciación de género. Sin embargo, las creencias institucionales, es decir el estado a través de sus políticas sociales, concibe el empoderamiento de las mujeres como el motor del bienestar de las familias y las comunidades, y por lo tanto, se cree que es el mejor mecanismo para promover la reducción de la pobreza (Batliwala, 1997).

No obstante, la equidad de género promovida por la institucionalidad mundial con el ánimo de reducir la pobreza, propicia políticas públicas para las mujeres, que si bien se definen en términos de igualdad de oportunidades, terminan siendo controles sociales para las mujeres, ya que refuerzan su papel de reproducción social, de por sí subestimado y desvalorizado por el sistema patriarcal. Por una parte, las mujeres son vistas en cada uno de estos programas sociales como poblaciones vulnerables, lo que las sujeta a las voluntades del desarrollo; y por otra parte, la visibilidad que han adquirido en los programas sociales para combatir la pobreza no las ha liberado de esta subyugación, sino al contrario, las ha condenado a permanecer como sujetos pasivos y receptivos del desarrollo, entre otras tantas consecuencias negativas de las políticas sociales con corte asistencial.

### **Progresas-Oportunidades**

Se estima que en México existen 54 millones de mexicanos que viven en situación de pobreza, de los cuales la mitad se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema o alimenticia. Para combatirla, desde 1997 se instauró un programa asistencial y compensatorio para mejorar las oportunidades de educación salud y alimentación (Progresas) en las poblaciones más marginadas de país, ubicadas principalmente en el medio rural. Este programa se convirtió en uno de los de mayor cobertura e importancia política en México, y hoy en día sigue siendo noticia en los medios de comunicación, los recintos universitarios y científicos, y provoca polémica en las tribunas políticas. Este programa fue retomado por el gobierno actual de Vicente Fox en 2002, con el nombre de Oportunidades. En 2004, cinco millones de familias mexicanas que se

encuentran en pobreza extrema se “beneficiaron” de este programa”. Lo que traducido en población cautiva (mujeres, niños y ancianos) asciende a 25 millones de mexicanos, que de alguna manera se atan al país.

Por su carácter focalizador, el Progresas-Oportunidades se convierte en el medio por el cual se favorece el aprovechamiento de las oportunidades de las familias marginadas. Si bien, el programa no garantiza producir cambios en las nuevas generaciones, es de los pocos que presenta una alternativa de alivio a la pobreza en los últimos años. De hecho, Progresas-Oportunidades señala que su fin es conjugar acciones de educación, salud y alimentación para mejorar y aprovechar las oportunidades, así como facilitar y fomentar el acceso de las familias a nuevos servicios y programas de empleo, ingreso y ahorro.<sup>8</sup>

Específicamente, uno de sus objetivos es buscar potenciar la condición de la mujer (desde niña), valorando y apoyando el decisivo papel que desempeñan las mujeres en favor del desarrollo familiar y comunitario. Para ello satisfará varias de sus necesidades para el cuidado de la salud y nutrición. También les acercará información y conocimientos que promuevan su desarrollo personal y el despliegue de sus potencialidades (Vizcarra, 2002).

El programa está basado en la corresponsabilidad de sus beneficiarios, que tienen como propósito romper los ciclos de transmisión intergeneracional de la pobreza. Lo que se insinúa resaltar es el éxito del programa basado en la puesta en marcha de sus estrategias de integración (respeto); descentralización; coordinación entre instituciones e interfaces gubernamentales; participación social; desarrollo regional y prioridad a regiones rezagadas. Estas líneas estratégicas son en sí el neoinstitucionalismo que impulsa la formación del capital humano como una propuesta en la política social asistencial en los años 90.

En efecto, la implementación de Progresas-Oportunidades requiere de un conjunto de actividades individuales u organizacionales por parte de la población-objetivo; actividades que al mismo tiempo transforman sus conductas dentro de un marco prescrito, establecido y normativo por la autoridad pública, responsable de ejecutar las acciones. El programa considera que las madres son las poblaciones-objetivo por ser ellas las responsables directas del desarrollo del capital humano en los hogares, en cuanto al cuidado de la salud, la alimentación y vigilancia del cumplimiento de la asistencia y aprovechamiento

---

<sup>8</sup> Para ampliar el conocimiento sobre todos los programas colaterales a Oportunidades, y que hacen referencia a la estrategia “Contigo”, véase la página: [www.sedesol.gob.mx/oportunidades](http://www.sedesol.gob.mx/oportunidades).

escolar de sus hijos. Estas “mujeres Progres-Oportunidades” (hoy: mujeres de Oportunidades) se convierten, por lo tanto, en las corresponsables directas del éxito del programa, pues son ellas las que firman y aceptan recibir los apoyos económicos para mejorar las condiciones de vida de sus hijos e hijas.

A cambio del apoyo, ellas deben inscribir a los niños en la escuela y ayudarles a que estudien; llevar a su familia a la unidad de salud a las consultas y asistir a 25 pláticas (los miércoles) sobre diferentes temas de prevención de enfermedades, embarazo, así como sobre alimentación, etcétera; utilizar el apoyo económico para mejorar la alimentación de su familia y para que sus hijos no se ausenten de la escuela. Además, deben participar en jornadas de trabajo comunitario (sin paga) para mantener un ambiente sano y saludable, al menos en los terrenos de las clínicas y escuelas.

Como toda política pública, ésta no se satisface tan sólo distribuyendo sus recursos o transfiriendo sus ingresos, o esperando que casualmente los indicadores sociales se modifiquen como resultado de su intervención en términos generales. Son necesarios algunos mecanismos que vigilen, regulen y controlen el comportamiento social que se desea cambiar. Para tal efecto, dicho programa estipula los medios por los cuales las mujeres beneficiarias quedan sujetas a un sistema de vigilancia y control (por evitar la palabra “represión”). Las autoridades del sector salud podrán suspender los beneficios económicos a que da derecho el programa, ya sea por no inscribir y llevar a sus hijos e hijas a las escuelas, o por faltar de manera consecutiva a las pláticas y el control-prevención familiar, estructuradas por el sistema de salud de las entidades federativas.

Tal vez a largo plazo, uno de los beneficios potenciales del programa se vea reflejado en el hecho de que Oportunidades pretende compensar la inequidad de género, otorgándole a las niñas una beca de estudio más alta que a los varones para evitar que ellas abandonen sus estudios, y a fuerza de permanecer inscritas, se busca provocar un cambio en la adquisición de roles genéricos, pues esas mujeres contarían con más elementos para decidir sobre sus vidas. Sin embargo, el cambio subjetivo de las representaciones mentales con respecto a las prácticas sociales no ha sido evaluado con las y los beneficiarios del programa Progres-Oportunidades, para asegurar que tales cambios se gestarían.

Pero, por otro lado, en las condiciones actuales de desempleo en México, la baja tasa de crecimiento económico del país, la inseguridad pública generalizada, la desvaloración monetaria de los trabajos técnico-profesionales, la falta de

seguridad laboral, el futuro incierto en la política económica, el abandono del estado en la promoción y reforzamiento de actividades económicas productivas, tanto en el campo como en la industria, y la insistencia en detener los capitales extranjeros en territorio mexicano ofreciéndoles mano de obra barata a las maquiladoras (capitales golondrinos), conforman un panorama poco halagüeño para estas futuras mujeres (instruidas hasta la secundaria, y en mejor de los casos, con estudios de nivel medio superior), producto del programa Progresas-Oportunidades, logren salir de la pobreza y escapen de la discriminación de género.

### **Algunas consideraciones finales**

Corresponsabilizar a las mujeres de estos programas, no sólo las condena a que lo roles que las han subyugado al sistema patriarcal subsistan, sino que además las culpabiliza indirectamente del éxito o fracaso de la reducción de la pobreza. De hecho, para acceder a la transferencia directa de apoyos monetarios, las mujeres beneficiadas deben cumplir con una serie de responsabilidades adquiridas con el programa. La falta de una de ellas, merece una sanción que puede llegar al retiro total de dichos apoyos. Este campo de intervención ha provocado que a los comités de vigilancia, pero sobre todo a las autoridades médicas, enfermeras y maestros, se les transfiera cierto poder institucional para sancionar las faltas o incumplimiento de las mujeres, las que, por lo general, son socialmente admitidas tanto por los que ejercen el control, como los que se someten al programa.

Estos sometimientos obligan a las mujeres pobres y a sus hijos en edad escolar a no emigrar, ni salir de sus comunidades, lo que debería reducir las posibilidades de su movilidad transnacional; no obstante, la migración de tipo familiar y femenina hacia los Estados Unidos ha aumentado en los últimos cinco años. Es probable que mucha de esta población no esté en la pobreza extrema, pues se necesitan más recursos para pasar al otro lado. Aunque también es posible que las nuevas familias de migrantes dejen deudas con parientes o vendan sus pocas pertenencias. Lo que es un hecho, es la falta de estudios específicos que den cuenta sobre las estrategias sociales de reproducción de las familias pobres con migración masculina, femenina y hasta familiar, para readecuar los programas sociales fuera de la línea de combate a la pobreza.

Es decir, que en lugar de otorgar cheques, obligar a la población-objetivo a frecuentar las escuelas, y en general, desarrollar los mínimos de bienestar social para ampliar el capital humano requerido en la expansión del modelo

¿Por qué 'género' responde a las preocupaciones mundiales de migración en los programas de combate a la pobreza: caso progresos-oportunidades?

Septiembre de 2005 :: Año 1 :: Núm. 2 :: ISSN en trámite

[<http://www.mdemujer.org.mx/femu/revista/0102/0102art06/art06pdf.pdf>]

neoliberal, no se debería ignorar deliberadamente la posibilidad de enfrentar a la pobreza por la vía de las medidas de política económica, como la recuperación de salarios reales y diseño de un vigoroso programa de reactivación económica agrícola-campesina. Tal vez los flujos migratorios, junto con los riesgos que éstos implican, se reducirían, y con ello la pobreza en nuestros países.

## Referencias bibliográficas

1. Batliwala, S. (1997). "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. T.M. editores. Colombia.
2. CENSUS (2001). Census Bureau. Censo de Estados Unidos. (Centro Hispano Pew). USA.
3. CONAPO (2000). "Mujeres en la migración a Estados Unidos". Serie *Migración internacional*. Año 5, no. 13. Boletín editado por el Consejo Nacional de Población. México.
4. Escobar, Arturo (1995). *Encountering Development. The making and the unmaking of the third world*. Princeton University Press, Princeton.
5. FAO (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, cinco años después de la cumbre*. FAO, Roma.
6. Figueira, Carlos y Andrés Peri (2004). "América Latina: Los rostros de la pobreza y sus causas determinantes". Serie *Población y desarrollo*, no. 54. CEPAL. Chile.
7. Kliksberg, Bernardo (2002). "La discriminación de la mujer en el mundo globalizado y en América Latina. Un tema crucial para las políticas públicas", en *Instituciones y desarrollo*, no. 12-13; disponible en pdf. <http://iigov.org>.
8. Morales, Claudia (1998). *El cuerpo femenino, el discurso médico y las prácticas sociales en la mixteca poblana*. México. Tesis de Maestría. Universidad Laval, Québec, Canadá.
9. Mestrum, Francine (2000). *La mujer latinoamericana en el nuevo discurso sobre la pobreza*. Ponencia presentada en Latin American Studies Association, Congress International, Miami, Florida.
10. OCDE (2003). Boletín de prensa. "El flujo de migrantes hacia países de la OCDE continúa aumentando"; 25 de febrero de 2003. México. ([www.oedemexico.org.mx/prensa/boletines](http://www.oedemexico.org.mx/prensa/boletines)).
11. ONU (2002). *International migration report*. 2002. United Nations. Nueva York.
12. PNUD (1990). *Informe sobre desarrollo humano 1990*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York.
13. Villa, Miguel y Jorge Martínez P. (2001). "El mapa migratorio internacional de América Latina y el Caribe: patrones, perfiles, repercusiones e incertidumbres", en Serie *Población*, de CEPAL- CELADE. Santiago de Chile.

14. Vizcarra, Ivonne (2002). "Marginal families in the mazahua region". *Anthropologica* XLIV: 209-221. Canadá.
15. World Bank (2000/2001). *World development report 2000. Attacking poverty*. World Bank Group. Washington.
16. ----- (2004). *World development report 2004. Making service work for poor people*. World Bank Group. Washington.